

ACUERDO DE ADJUDICACION DEFINITIVA PARA LA IMPARTICIÓN DE DOS CURSOS DE CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE-FORMACIÓN CONTÍNUA EN UN MUNICIPIO DE LA CAMPIÑA SUR DE EXTREMADURA

Visto que mediante Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 21 de octubre de 2013 se aprobó el expediente, y de fecha 12 de diciembre de 2013 los Pliegos de Cláusulas Administrativas para la adjudicación del contrato de prestación servicio para la IMPARTICION DE DOS CURSOS DE CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE-FORMACIÓN CONTINUA EN UN MUNICIPIO DE LA CAMPIÑA SUR, mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Visto que con fecha 13 de Enero de 2014 se constituyó la Mesa de contratación, y ésta teniendo en cuenta lo establecido en los Pliegos de cláusulas y las tres propuestas presentadas en tiempo y forma, realizó propuesta de adjudicación a favor de D. JOSE MANUEL DURAN ACEDO, por ser la oferta más ventajosa para este Centro de Desarrollo Rural.

Examinada la documentación presentada por José Manuel Durán Acedo y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 151 y la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

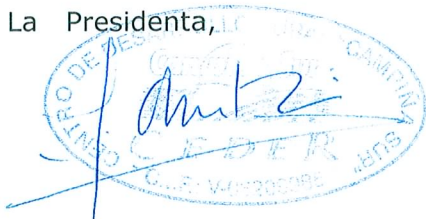
PRIMERO. Adjudicar el contrato de prestación de servicios para la IMPARTICION DE DOS CURSOS DE CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE-FORMACIÓN CONTINUA EN UN MUNICIPIO DE LA CAMPIÑA SUR por importe de 4.900€ (cuatro mil novecientos euros), atendiendo al acuerdo llevado a cabo por la Mesa de Contratación y al Pliego de cláusulas administrativas.

SEGUNDO. Notificar a D. JOSE MANUEL DURAN ACEDO su condición de adjudicatario.

TERCERO. Publicar el acuerdo de adjudicación del contrato en el Perfil del Contratante.

En Azuaga, a 27 de Enero de 2014.

La Presidenta,


Circular stamp: CENTRO DE DESARROLLO RURAL CAMPIÑA SUR C E D E R

Fdo.: Fernanda Ortiz Ortiz

Doy fe, la RAF.,



Fdo.: Purificación Guillén Durán